



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Viernes 25 de Marzo de 1892.

Núm. 308.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....)	Año. . . 30

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Com-
 unicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—LA ANUNCIACIÓN.
 SANTO DE MAÑANA.—San Braulio.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 686,0; á las 3 t. 684,7.
 TEMPERATURA: } max. sol 24,8; max. sombra 14,0.
 } min. somb. 5,6; reflector 4,3
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especia-
 lista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de
 Santa María, núm. 4.

A VISO.

Juan Marigot y Compañía, arborista y horticultor, ha llegado á esta población
 en la que tiene el honor de poner á disposición del público sus numerosas varieda-
 des en plantas, así de adorno y recreo, como frutales y semillas de flores y hortaliz-
 as, en la seguridad de que los aficionados á las hortalizas no dejarán de favorecerle
 con sus pedidos, tan luego como se enteren de las muchísimas variedades que tiene
 el gusto de ofrecer, y además por lo módico de sus precios. Visítese el estableci-
 miento, y pidanse catálogos.

Al mismo tiempo se hace presente que su estancia en esta capital será por ocho
 días solamente.

Calle de la Paloma núm. 26, inmediato á la platería del Sr. Ubalde.

88

¡Aprovecharse pues!

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerera número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Pureza, Pasaje de la Flora.

ADVERTENCIA

Los nuevos precios de suscripción y anuncios del DIARIO DE BURGOS, que regirán desde 1.º Abril de 1892, son los siguientes:

SUSCRIPCIONES.		ANUNCIOS.	
	Pesetas		Pesetas
En la capital, un mes.	4	En 1.ª y 2.ª plana, línea doble.	0,25
EN EL RESTO DE ESPAÑA.		EN LAS RESTANTES.	
Trimestre.	3,50	Línea sencilla.	0,10
Semestre.	6,50	Comunicados y reclamos, línea doble.	0,50
Año.	12	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
EXTRANJERO Y ULTRAMAR		Desde 5 pesetas en adelante,	
Año.	25		

A los anunciantes que publiquen más de diez inserciones en un mes, se les rebajará el 20 por 100, y el 50 pasando de veinte.

Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre el importe de los anteriores precios y descuentos.

Pago adelantado

CRÓNICA LOCAL

En nuestro número de ayer indicábamos que ya estaban colocando los hilos telegráficos desde Briviesca á Valmaseda, y el telefónico desde Briviesca á Belorado.

Hoy con gran satisfacción nuestra, podemos añadir que la instalación de los hilos telegráficos y telefónicos se vá á hacer extensiva no solo á las líneas citadas, sino que además se establecerá hilo telegráfico desde Melgar á Villadiego y de Villadiego á Burgos, y telefónico desde Castrogeriz á Melgar, y de Salas de los Infantes á Lerma.

La comunicación que haya de colocarse entre las villas de Medina de Pomar y Villarcayo, se halla aún sin resolverse.

La telegráfica desde Medina á Valmaseda, pasa por el Crucero, y lleva ramal de ida y vuelta, con una estación en la villa de Espinosa de los Monteros, y otra en Mena.

La importante casa de Santelices ha confiado la dirección é instalación de las obras al conocido industrial de esta ciudad D. Eulogio Inclán, quien por sus conocimientos, y ayudado de los inteligentes empleados que dicha casa le proporciona, creemos llevará á cabo con feliz éxito y en breve plazo el cumplimiento de este servicio, tan importante para toda la provincia.

Cierto sugeto de poco pelo; y otro, que aunque conocido por Benjamin, no debe tener mucho afecto al seno de la familia, sin duda por huir los inconvenientes de dormir á la intemperie, ó de pagar el hospedaje en una posada, abrieron anoche

un boquete en la caseta que fué de los guardas de consumos, junto al convento del Carmen; pero los agentes de orden público se encargaron de hacerles desalojar la económica posada.

Con gran entusiasmo sigue desarrollándose la idea de Asociación Médico-Farmacéutica española.

Ayer se reunieron en esta capital la mayor parte de los compromisarios que representan á todos los partidos judiciales de esta provincia, á fin de nombrar la Junta directiva provincial de dicha Asociación.

Después de dar cuenta de las actas que acreditaban á los compromisarios y de algunas adhesiones de los ausentes, se dió lectura de un notable trabajo del farmacéutico señor Heredia que fué gratísimamente recibido y que por la gran importancia que para la clase farmacéutica encierra, se acordó pasara en ponencia á una comisión de profesores, para que éstos emitan dictamen, expresando lo que desde luego pueda ponerse en práctica.

Por último se procedió al nombramiento de la Junta provincial, resultando elegidos por unanimidad: presidente, D. Eduardo Méndez Ibañez; vicepresidentes, don José R. de Juana y D. Marcial Martínez; vocales, D. Félix Mozo y D. Tomás Gutiérrez; secretaríos, D. Julián de las Heras y D. Emilio Goya.

El teniente de la Guardia civil de Lerma tuvo conocimiento de que el 23 del actual, á las once de la mañana, habían robado al vecino del pueblo de Tordomar en la plaza de Lerma 225'50 pesetas, cantidad que tenía dispuesta para comprar grano, y que le fué sustraída del carro en un momento en que tuvo que separarse de él.

De las gestiones practicadas por el activo jefe del referido puesto y guardias á sus órdenes, resultó la captura del joven de 17 años, Vicente Palacios, á quien se le encontraron 15 pesetas y 50 céntimos y varias prendas de vestir y otros efectos que había comprado, y sobre el que recaían vehementes sospechas por sus malos antecedentes.

A pesar de los reiterados interrogatorios hechos al joven, no ha declarado haber sido el autor del hecho.

Se cree, sin embargo, que tenga escondido el resto de la cantidad en alguna posesión inmediata al pueblo.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

La guardia civil del puesto de Espinosa de los Monteros capturó el 20 del actual y puso á disposición del juez municipal al vecino del pueblo de Bárcenas Santiago Gómez Fernández como presunto autor de una herida grave causada con arma de fuego á su convecino Constantino Llaresca.

A la puerta de la iglesia de Lastras de la Torre, apareció días atrás una niña recién nacida, que falleció á las pocas horas de haberla hallado, sin que de las averiguaciones practicadas haya podido saberse quien sea la desnaturalizada madre, ni las personas que puedan haber tenido intervención en el abandono de la criatura.

Según ya tenemos indicado, el 1.º del próximo mes de Abril dará principio ante la Comisión provincial el juicio de exenciones á que se refieren los artículos 107 y siguientes de la ley de reclutamiento y remplazo del ejército.

Las operaciones del expresado juicio de exenciones ante la Comisión darán principio, presentándose los mozos de los diferentes pueblos de la provincia en

los locales del palacio provincial á las ocho en punto de la mañana en el orden determinado por el sorteo que ha practicado la Comisión, y que es el que á continuación se expresa:

Día 1.—Todos los pueblos del partido de Belorado y los siguientes del de Castrogeriz: Arenillas de Riopisuerga, Balbases (Los), Barrio de Muñó, Belbimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castrillo de Murcia, Castrillo Matajudíos, Castrogeriz, Citores del Páramo, Grijalba, Hiestrosa, Hontanas, Iglesias, Ilero del Castillo, Melgar de Fernamental y Olmillos de Sasamón.

Día 2.—Los restantes pueblos del partido de Castrogeriz y todos los del de Villadiago.

Día 4.—Los siguientes pueblos del partido de Lerma: Abellanosa de Muñó, Bahabón, Cabañes de Esgueva, Castrillo Solarana, Cebrecos, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Cogollos, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Lerma, Madrigal del Monte, Madrigalejo, Mahamud, Mazuela-Mecerreyes, Nebreda, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte, Pinilla Trasmonte, Presencio, Puentedura, Quintanilla del Agua, Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Retuerta, Revilla Cabriada y Royuela.

Día 5.—Los restantes pueblos del mismo partido y los siguientes del de Salas de los Infantes: Acinas, Haedo ó la Revilla, Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Campolara, Canicosa y Carazo.

Día 6.—Los restantes pueblos del mismo partido y los siguientes del de Roa: Adrada de Haza, Anguix, Berlangas, Bohada de Roa, Cueva de Roa (La), Fuenteceen, Fuentelisendro, Fuentemolinos, Guzmán, Haza, Hontangas, Hoyales de Roa, Mambrilla de Castrejón y Moradillo de Roa.

Día 7.—Los restantes pueblos del partido de Roa, y Burgos (la capital) para el juicio de exenciones del reemplazo de este año.

Día 8.—Burgos (la capital) para la revisión de los tres reemplazos anteriores.

Día 9.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Ages, Albillos, Arcos, Arlanzón, Arroyal, Atapuerca, Ausines (Los), Abellancsa del Páramo, Barrios de Colina, Buniel ó Villareal de Buniel, Cabia, Carcedo de Burgos, Cardeñadizo, Cardeñajimeno, Cardeñuela Riopico, Castrillo del Val, Cayuela, Celada del Camino, Celadas (Las), Celadilla Sotobrin, Cubillo del Campo, Cueva de Juarros, Estébar, Frandovínez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Gredilla la Polera, Hormaza, Hormazas (Las), Huércemes, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Muñó, Medinilla, Modubar de la Emparedada, Molina de Ubierna (La), Nuez de Abajo (La), Ontomin, Ontoria de la Cantera, Orbaneja Riopico, Ornillos del Camino, Palacios de Benaber, Palazueros de la Sierra, Páramo, Pedrosa de Río Urbel, Quintanadueñas, Quintanaortuño, Quintanapalla, Quintanilla Pedro Abarca.

Día 11.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 12.—Todos los pueblos del partido de Miranda.

Día 13.—Los siguientes pueblos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Aldeas de Medina, Berberana, Bocos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cereza, Junta de Oteo, Junta de Puentedey, Junta de Río de Losa, Junta de S. Martín, Junta de Traslaloma, Junta de Villalba de Losa, Jurisdicción de S. Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Cuestaurria y Merindad de Montija.

Día 16.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 18.—Los siguientes pueblos del partido de Aranda de Duero: Aguilera (La), Aranda de Duero, Arandilla, Baños de Baldearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo de las Dueñas, Fuentelcesped, Fuentenebro, Fuentespina, Gumiel de Izan, Gumiel del Mercado, Milagros, Ontoria de Valdearados, Oquillas, Pardilla, Peñalba de Castro y Peñaranda de Duero.

Día 19.—Los restantes pueblos del partido de Aranda y todos los del de Sedano.

Día 20.—Los siguientes pueblos del partido de Bribiesca: Abajas, Aguas Cándidas, Aguitar de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba, Bentretea, Berzosa de Bureba, Briviesca, Busto de Bureba, Cameno, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Cascajares de Bureba, Castil de Lences, Castil de Peones, Gillaperlata, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frias, Fuentebureba, Galbarros, Grisaleña, Hermosilla, Lences, Monasterio de Rodilla y Navas de Bureba.

Día 21.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Sección religiosa.—Continúan los cultos cuaresmales en los templos de esta ciudad; en la iglesia de San Lorenzo predicará mañana sobre el tema «Consideraciones acerca de la muerte» el presbítero Lic. D. Amancio Rodríguez, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

En la de San Lesmes sigue practicándose la novena de San José.

Mercados.—El de cereales de ayer en esta ciudad fué muy escaso en ingresos, y los trigos conservaron los precios de los mercados anteriores.

Viene notándose alguna baja en la semilla de yeros, algarrobas y otras.

Se vendió el trigo mocho de 45 á 46 reales fanega, rojo de 43 á 43 y 1/2, álaga á de 40 á 42, centeno de 29 á 31, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, yeros de 36 á 38, algarrobas de 32 á 33, esparceta de 20 á 24, lentejas á 60 y algún que otro saco de alholvas á 50.

Las patatas, á causa sin duda de la poca extracción que de ellas se hace, y de que por lo avanzado de la estación aparecen con tallo algunas, han bajado bastante en el precio, vendiéndose á 2 y 1/2 reales arropa.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,30, 1,20, 1,10 y 1,06 pesetas el kilo, mero á 2,50, congrio á 2,00 y 1,80, besugo á 1,10 y 0,80, chirlas á 0,80 y anchoas á 0,70.

La afluencia de compradores en la pescadería ha sido hoy tanta, que no cabía la gente en el local, echándose de ver la necesidad de que cuanto antes quede terminado el espacioso salón que se está habilitando en la antigua red.

—En el Banco regulador se ha vendido la carne á 1,26, y el del tocino continúa cerrado; según se nos comunica se vá á encarecer dicho artículo, demostrándose claramente que los Bancos son un freno para que los precios se conserven más bajos.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 5 bueyes, 7 carneros, 4 cerdos y 3 terneras.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 26 de Marzo de 1892.*—Parada San Marcial, hospital y provisiones, San Marcial, séptimo capitán; reconocimiento de piensos España, primer capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

Necrologia.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de doña Ventura Izquierdo Díaz, de 74 años, Avellanos 1.º y doña Romana Caillar González, de 41, Espolón 58 y de los párvulos Julián Jesús García Portal, de un mes, Caba 2 y Lucio Sedano Cepa, de un año, Tenerías 19.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vice-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente en el *raquitismo* y las *escrófulas*, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. JOSÉ ESTEBAN LORENZO.

El doctor Guerrero, inspector médico del *Instituto del Dr. Audet de Madrid*, que ha llegado hace pocos días á esta ciudad, se hospeda en el hotel de Paris.

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche á los enfermos que se le presenten: visitará á domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel por cada visita, y 7,50 en el domicilio del enfermo.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado «Nuevo invento» magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, et. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redonda y elegante.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: El comunicado que firma el doctor Costales y que ha publicado en el núm. 303 de su *Diario* en contestación al mío de fecha 14 del actual, no merece, por los términos insultantes en que está redactado, más réplica que el desprecio.

Aun así y todo, y en justificación de mi conducta, ruego á usted me dispense el favor de insertar en su apreciable periódico este segundo comunicado, para que conste que me afirmo y ratifico en todo lo que consigné en mi anterior y que al

decir lo que en él digo, no era mi ánimo ofender á nadie, sino rogar á la dirección de ese *Diario* se sirviera rectificar la noticia que la habfa dado un viajero de ésta, recién llegado á Burgos, noticia que, por la forma y términos con que se publicó, fué juzgada por todas las personas ilustradas de esta villa que la leyeron, como ofensiva para los médicos de Aranda.

Si el señor Costales, que fué el médico que firmó el certificado de defunción y que en mi concepto era el más ofendido, no vió en dicho suelto lo que todos vieron, buen provecho le haga. Yo, en asuntos que atañen á mi honra profesional, soy más susceptible y no acostumbro á callarme.

Respecto á los demás particulares que el comunicado del señor Costales comprende y las palabras malsonantes con que trata de mortificar mi amor propio, yo las paso por alto: las personas sensatas de esta población que lo lean y que á los dos nos conocen, sabrán apreciarlas como se merecen.

Dispénseme usted, señor director, tanta molestia, y anticipándole las gracias, queda á sus órdenes su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Pedro Brogeras López.

Aranda de Duero 22 de Marzo de 1893.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

El consejo presidido por la Reina esta mañana ha sido brevísimo, y además el señor Cánovas no ha querido hoy *parlamentar* con los periodistas, y sin que nadie lo advirtiese salió de Palacio por sitio diferente que el de costumbre, sin que nadie se apercibiese. Tuvimos, pues, que contentarnos con la ligera relación que nos hicieron algunos ministros, y de ella no puedo apuntar más que lo siguiente:

Que además del resumen de política interior y exterior de la semana se leyeron algunos datos referentes á la exportación de vinos desde el mes de Octubre hasta Enero, y en especial la de Febrero, por ser el en que empezó á regir la nueva tarifa con Francia.

Parece que la exportación del indicado mes fué de un millón cuatrocientos mil hectólitros de vino; que á ser exactos esos datos no acusan ciertamente anomalía en la cuestión de la exportación.

Firmáronse dos decretos para autorizar la lectura en las Córtes de otros tantos proyectos de ley: el que se refiere á la declaración de utilidad pública. Las obras de construcción del pueblo de Consuegra y el que autoriza la construcción de la carabela «Santa María,» para celebrar el centenario de Colón. Su coste vendrá á ser el de unos 8,000 duros que proporcionará la Junta ejecutiva.

El ministro de Fomento no llevó el proyecto sobre rebaja de las tarifas de los ferrocarriles; lo llevará á la firma de la Reina el sábado probablemente.

Se ha recibido hoy un telegrama de Cuba anunciando la ruptura de las negociaciones para llegar á un acuerdo entre las fracciones del partido Unión Constitucional. De este fracaso culpan al gobernador general Polavieja.

En el Congreso hubo hoy sesión de gala. Desde las primeras horas de la tarde las tribunas se hallaban llenas de individuos pertenecientes á la Unión Católica, deseosos de oír al señor Nocedal.

En la de la prensa se exigía hoy para la entrada pase de periodista.

Dos horas de preguntas sin interés y de un debate soporífero sobre el acta de Cáceres, iba acabando con la paciencia de los últimos católicos.

A las cinco se levantó á hablar el jefe de los íntegros, y los escaños se poblaron de diputados y senadores, como si se tratase de una discusión de gran interés.

Hay que advertir que los días anteriores apenas escuchaban media docena de diputados aburridos los discursos que se cambiaban sobre el proyecto de descanso dominical, en el que intervenía hoy el personaje á que aludimos.

La primera parte de su discurso, encaminada á demostrar que la distribución del mes en semanas, está y ha estado universalmente admitida antes y después de Jesucristo, fué oída con interés por la erudición que demostró el orador.

Pero no tardó en enfiar sus argumentos á dar gusto al auditorio de las tribunas, diciendo que en la actualidad se tendía á despojar las fiestas de toda magnificencia religiosa, dándolas un caracter mercantil.

Acentuó la nota declarando que mientras en España ha imperado la dominación de la Iglesia todo han sido prosperidades y bienandanzas, pero los partidos liberales han venido á corromperlo todo y á sembrar el caos y el desbarajuste en que nos encontramos. Una parte de la mayoría prorrumpió en aplausos, y allí fué Troya. Las minorías protestaron á gritos, el elemento reaccionario de las tribunas secundó á la mayoría, y por un momento en el salón y en las tribunas hubo una de imprecaciones y de denuos que apenas dejaba oír la campanilla del presidente lanzada al vuelo.

El hecho de que la mayoría aplaudiera al señor Nocedal ha sido muy comentado después en el salón de conferencias por los liberales, durante el descanso que la Mesa concedió al orador, y otra vez en los pasillos hubo discusión acalorada entre unos y otros.

A la hora de retirarme de la tribuna continuaba hablando el señor Nocedal.

En el Senado se aprobó definitivamente el proyecto para la construcción de una carabela, tipo de la «Santa María» que llevó Colón al descubrimiento de América, y que se construirá en Cadiz utilizando los materiales del arsenal de la Carraca.

El señor Montejo pidió una relación de los gremios existentes en Madrid, Barcelona y Valencia y principales capitales, atribuyendo á estos organismos la causa de las ocultaciones de la riqueza y de la contribución industrial.

Pidió una relación de los asistentes y ordenanzas que sirven á los generales y jefes, abogando porque sirvan en filas.

Queda reunida en el Congreso la subcomisión del presupuesto de Marina con asistencia del ministro.

Noticias políticas ninguna. El presidente de la subcomisión de Estado presentará á la general de presupuestos como dictamen, las economías transigidas con el duque de Tetuán. Irá firmado solamente por el presidente y el secretario.

Los que disintieron no harán ningún acto en contra.

Esta noche se reúnen á comer en Lardy con los diputados de las provincias del litoral, los comisionados de las Cámaras de comercio, que han venido á Madrid á gestionar la suspensión del decreto sobre zonas fiscales.

Mañana marcharán éstos á sus respectivas provincias.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos que publicamos anoche.

Hacienda.—Real orden declarando sujetos al impuesto del 10 por 100 sobre sus sueldos á los empleados de las comisiones permanentes de pósitos, cuando lleguen ó excedan sus sueldos de 1000 pesetas anuales.

—Otra dictando reglas para el mejor cumplimiento del real decreto de 23 de Febrero último referente á las zonas de fiscalización.

Fomento.—Reales órdenes relativas á provisión de cátedras.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de nombramientos de registradores de la Propiedad.

Han sido nombrados beneficiados de Albarracín y Santo Domingo de la Calzada, respectivamente, D. Manuel Perez Yuste y D. Alejandro España Seciñana.

En la provincia de Palencia se han constituido varios sindicatos vinícolas en estos días.

Los últimos han sido los de Herrera de Valdecañas, Villamediana y Becerril de Campos.

Durante el mes de Mayo, han de proveerse por oposición las escuelas siguientes de la provincia de Palencia.

Las de niños de Torquemada, y Villumbrales, dotadas cada una con 825 pesetas; y las de niñas, de Frómista, Piña de Campos y Villaumbrales, con 825 pesetas.

Unos pescadores que estuvieron refugiados con sus lanchas en uno de los puertos de Poniente durante el último temporal, al regresar á Cádiz han referido que un perro de Terranova salvó á una niña de ocho años que iba en un barco que naufragó, sacándola á tierra donde la recogieron unos carabineros, prodigándola los auxilios necesarios.

Dicen que admiraba el ver al perro al lado de la niña, siu quererse apartar de ella.

Muy en breve empezarán con gran actividad las obras del ferro-carril Anglo-Vasco Navarro, creyéndose que se pondrá en explotación hasta Arcehavaleta para el próximo mes de Julio.

El domingo por la noche estuvo á punto de ocurrir una desgracia en Vitoria.

A consecuencia de una lamentable equivocación, una mujer aderezó la cena con cituta en vez de perejil, y de once que componen la familia enfermaron nueve, los cuales, gracias á la pronta asistencia de un facultativo, han recobrado la salud, no sin haber sufrido los más acerbos dolores.

Un colega de Nueva York, queriendo darse cuenta de los procedimientos policíacos y facultativos empleados con las víctimas de los accidentes, fingióse enfermo en medio de la calle. Transportáronlo al hospital, donde empezó un verdadero tormento. Los médicos, diagnosticando, sin más ni más, un caso de hipnotismo histérico, pellizcaron, golpearon al infeliz, le introdujeron largas agujas en las carnes; hasta le abrasaron la planta de los pies. El heroico paciente sufrió todo lo que le quisieron hacer con él, y una vez fuera de las garras de sus verdugos protestó contra el cuerpo médico, pidiendo que no se envíen mas que los muertos á los hospitales de Nueva York.

Han circulado ya las órdenes en los talleres de la estación de Valladolid para que desde el sábado próximo queden reducidas á nueve las diez horas de trabajo y jornal que en los mismos se acostumbra á conceder y pagar á los obreros.

Parece que éstos, en vista de las razones que la empresa, aduce para hacer economías, se conformarán con dicha rebaja confiando que no se harán otras amputaciones dolorosas ni de personal ni de tiempo.

A las dos de esta tarde se habrá celebrado en Heras (Santander) la solemne ceremonia de bautizar al niño que dió á luz el día 19 el ama de cría del rey D. Alfonso XIII.

A juzgar por los datos que publican algunos periódicos, el acto será un acontecimiento que formará época en aquella población.

S. M. la Reina ha dispuesto ser la madrina estando representada por la señora de Baztam.

Asistirán las autoridades de la provincia, la judicial y militar de Santoña y todas las locales del ayuntamiento de Solares,

Administrará el sacramento el arcipreste de Liérganes designado por el prelado para el acto, el que amenizará la música de Bailen, tocando después varias piezas para solaz del pueblo.

Todos los gastos así como las limosnas que se distribuyan á los pobres son de cuenta de la Real Casa, habiendo teleografiado el inspector general de esta que S. M. desea que el acto se haga con el decoro debido.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Piojillo en los palomares

Un aldeano pobre, cuyo palomar hervía en insectos y piojillos de todos clases ideó el medio siguiente, que tenía la ventaja de no costar nada.

Cogió escombros de yeso procedentes de la demolición de una pared, y los colocó en el camino para que las ruedas de los carruajes los redujesen á polvo. Una vez así los extendió en su palomar, en cuyo suelo formaban próximamente un centímetro de espesor.

Los pichones parecieron hallarse muy satisfechos y empezaron á escarbar y á picar este polvo, del cual se subieron y esparcieron al volar de una parte á otra del palomar.

El efecto fue rápido; al poco tiempo no quedó un solo insecto en el palomar ni en la palomas, y el dueño observó que las cáscaras de los huevos de sus pichones habían adquirido una dureza algo mayor. El medio es excelente y al alcance de todo el mundo.

La carne

La carne para ser buena, fresca, sana y nutritiva, debe presentar los siguientes caracteres:

Color rojo puro. Si el color es rosa pálido, la carne procede de un animal enfermo: si es de un rojo oscuro, el animal no ha muerto degollado, sino de cualquier otro accidente, ó ha sufrido una fiebre muy aguda. Debe tener un aspecto de mármol, producido por las ramificaciones de pequeños filetes de grasa distribuidos entre los músculos.

Debe ser también resistente, firme, elástica, y humedecer ligeramente los dedos al tocarla.

La carne mala es húmeda, fofa y blanducha, y su grasa parece algo así como pergamino húmedo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,90.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,93.

Buenos Aires 24.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 359.

Paris 24.—El Prefecto de policía ha dirigido á todos los departamentos telegramas, ordenando á las autoridades la captura del autor de la explosión ocurrida en la casa del boulevard de Saint Germain, el día once del actual.

Dicho sugeto se llama Ravachol y es tintorero de oficio.

Washington 24.—La Cámara resolverá mañana sobre el proyecto de ley, declarando libre la acuñación de la moneda de plata. No obstante las divergencias que en la opinión ha producido dicho proyecto, se tiene como seguro que no dividirá á los demócratas en la designación de candidato para las próximas elecciones presidenciales.

Paris 24.—El periódico *Le Journal des Debats* dice en su número de hoy que la policía ha descubierto un grupo de anarquistas que trataba de envenenar á tres compañeros detenidos, para evitar que estos declarasen, sirviéndose para ello de productos que ellos mismos fabricaban y que han sido remitidos para su análisis, al laboratorio químico.

Nueva York 24.—Los últimos despachos, recibidos de Montréal, dicen

que ha terminado por completo la huelga de los empleados del ferrocarril *Canadian Pacific*.

Londres 24.—Los despachos de Hyeres dicen que la Reina Victoria se encuentra en perfecto estado de salud, y sumamente agradecida á las demostraciones de cariño y respeto de que está siendo objeto.

Paris 24.—La escuadra del Norte salió ayer del puerto de Cherburgo, con rumbo á Brest.

Paris 24.—El tribunal civil de Perpiñan se ha declarado incompetente para seguir entendiendo en la causa que contra la ciudad y el Prefecto en representación del Estado, motivaron los médicos para el pago de visitas sanitarias á las personas procedentes de España, con motivo de la epidemia cólerica de 1890.

Bruselas 24.—La prensa oficiosa insiste en afirmar que el Gobierno está firmemente resuelto á obtener de la Cámara de representantes, la aprobación inmediata del proyecto de reducción de tarifas de ferrocarriles, para favorecer las industrias, particularmente á las de carbones y metales.

Londres 24.—El crucero inglés *Surprisi* llegó ayer á Tolon, desde donde marchará á las islas Hyeres, para permanecer allí durante la estancia de la reina de Inglaterra.

La escuadra inglesa del Mediterráneo, sigue en Alejandría. Después de asistir al acto de investidura del nuevo Kedive, irá también á las islas Hyeres, para saludar á la reina.

Paris 24.—Los despachos de Besseges, dicen que reina grandísima alarma en la población, con motivo del incremento que ha tomado la epidemia de *influenza*.

Paris 24.—Los periódicos conservadores protestan enérgicamente contra el escándalo de que fué teatro la iglesia de la calle de San Martin, diciendo que las turbas nada respetan ya, y que en vista de los ataques de que es objeto la libertad de conciencia, urge la adopción de enérgicas medidas. La indignación es general contra la creciente osadía de los anarquistas.

El proyecto de ley contra los autores y cómplices de explosiones, será aprobado por el Parlamento, con enmiendas y adiciones que le darán un carácter todavía más represivo.

Mañana en el Senado, y pasado mañana en la Cámara de diputados, las derechas provocarán un debate para que el Gobierno dé explicaciones, respecto de la conducta que se propone seguir contra los anarquistas, para restablecer la confianza pública y garantizar la libertad de los individuos.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras

gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptonas y hierro.—*Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.*
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrófulosas y Anti sífilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

NACAR VENUS (PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
a 15 pasos de la Puerta del Sol

Único en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, a precios económicos.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Hana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica *Gobern* los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salon, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exp. sición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 2.^o de la 2.^a nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto. Io forma una esfera donde hay fijo «Variable. Buen-tiempo» Buen tiempo fijo, «may seco, Tempestad, Grande lluvia. Lluvia ó viento;» *Humedad-Sequedad* 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. «é compone» de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una «mesa, tocador» ó «colgado», puesto que tiene también su argolla de metal. En dicho elegante «Barómetro» que todo es niquelado y metal dorado mate, ocupa un lugar preferente en cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus «grados» el estado de la atmósfera esto es, si «ha de llover, hacer tiempo vario» ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas *enfermas*, como por ejemplo: *Asmáticos* y los que padecen de dolores *inflammatorios ó reumáticos* ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la «noche» es «húmeda» ó «seca» Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer» indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la *salud de la persona*. A este Barómetro se le puede llamar «instantáneo» porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los *grados* de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *Seis pesetas*, siempre que se acompañe el *Cupón prima* y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

DIARIO DE BURGOS 6 PESETAS	CUPÓN PRIMA	Vale hasta el día 27 de Abril de 1892.
	BARÓMETRO SISTEMA GOVERN <i>Vale por</i> _____ Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.^a-Barcelona. <i>Calle de Arribau, 54, (casa challan)</i>	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc, para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.^a calle de Arribau, núm. 54, (casa challan) Barcelona, acompañando el *Cupón prima* y *seis pesetas* en letra del *Giro mutuo* de fácil cobro ó sellos de correos: si son sellos, es prudente certificar la carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papal de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, con viene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como en ferro-carril.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 25.—8,54 m. (Núm. 294.)

La «Gaceta» publica una circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles de las provincias, recomendando la represión del juego, y recordando las circulares vigentes en la materia.

Dice que serán castigadas con rigor las autoridades negligentes.

MADRID 25.—9 m. (Núm. 290.)

Hoy se publica en la «Gaceta» la convocatoria para las oposiciones á cinco plazas vacantes de vice-cónsules.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 17 de Abril en el ministerio de Estado, y los ejercicios darán principio el día 25 del mismo mes.

MADRID 25.—9,5 m. (Núm. 301.)

También se publica hoy en la «Gaceta» una circular de la Junta central del censo relativa á la rectificación de las listas electorales que ha de verificarse en 1.º de Abril, y la cual comprenderá los doce meses anteriores.

Las listas de electores fallecidos deberán comprender desde el 1.º de Agosto de 1890 al 31 de Marzo de 1892.

MADRID 25.—10 m. (Núm. 332.)

Telegrafían de París que la policía ha descubierto á varios anarquistas, que trataban de introducir curiosas innovaciones en el sistema de destruir á los burgueses.

Parece que tenían el proyecto de valerse de venenos, procurando ser admitidos como camareros en los círculos aristocráticos, para envenenar las viandas y las bebidas.

MADRID 25.—3 t. (Núm. 340.)

Se practican activas gestiones á fin de que el lunes pueda empezar en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre canje de billetes fraccionarios de la isla de Cuba.

Los señores Romero Girón y Martínez del Campo defenderán su voto particular, en contra del dictamen de la comisión, que es favorable á la autorización al ministro para llevar á cabo el canje.